

Sonia García Galán

# Mujeres entre la casa y la calle. Educación, feminismos y participación política en Asturias, 1900-1931





MUJERES ENTRE LA CASA  
Y LA CALLE

## COLECCIÓN DEMÉTER

### DIRECCIÓN:

Rosa María Cid López

### CONSEJO EDITORIAL:

Mónica González Santana  
Silvia Medina Quintana  
María Isabel Núñez Paz  
Carla Rubiera Cancelas  
Carmen Suárez Suárez

### CONSEJO ASESOR:

Ana Aguado Higón (Universidad de Valencia)  
Francesca Arena (TELEMME, Universidades de Aix-Marsella y Ginebra)  
Eva Cantarella (Universidad de Milán)  
Carmen Carracedo Falagán (Universidad de Oviedo)  
Francesca Cenerini (Universidad de Bolonia)  
Rosa Cobo Bedia (Universidad de La Coruña)  
Anne Cova (Universidad de Lisboa)  
María José de la Pascua Sánchez (Universidad de Cádiz)  
Inmaculada de Melo-Martín (Weill Cornell Medical College-Universidad de Cornell, Nueva York)  
Pilar Díaz Sánchez (Universidad Autónoma de Madrid)  
Almudena Domínguez Arranz (Universidad de Zaragoza)  
Nadia Filipini (Universidad de Venecia)  
Gloria Franco Rubio (Universidad Complutense)  
María Jesús Fuente Pérez (Universidad Carlos III)  
María Victoria López Cordón (Universidad Complutense)  
Mary Nash (Universidad de Barcelona)  
Teresa Ortiz Gómez (Universidad de Granada)  
Esperanza Osaba García (Universidad del País Vasco)  
Laura Pepe (Universidad de Milán)  
Alicia Puleo García (Universidad de Valladolid)  
María Dolores Ramos Palomo (Universidad de Málaga)  
Francesca Reduzzi (Universidad de Nápoles)  
Rosalía Rodríguez López (Universidad de Almería)  
María Salazar Revuelta (Universidad de Jaén)  
Margarita Sánchez Romero (Universidad de Granada)  
Cristina Segura Grañó (Universidad Complutense)  
Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós (Uned)

Sonia García Galán

# MUJERES ENTRE LA CASA Y LA CALLE

Educación, feminismos y participación política  
en Asturias, 1900-1931

  
GRUPO DEMÉTER

 trabe  
Uviéu, 2015



## INTRODUCCIÓN

El 14 de abril de 1931 se proclama la Segunda República en España y miles de personas salen de sus casas en todo el país, con el ánimo de festejar la llegada del nuevo régimen político. Entre ellas, en la localidad de Sotrondio, en plena cuenca minera del Nalón, la joven Ángeles Flórez junto a su madre, Restituta Peón, se convierte en testigo del momento. Las calles se llenan de una multitud que celebra el advenimiento de una República en la que depositan todas sus esperanzas de cambio y mejora social. Con la implementación del nuevo régimen, y durante el primer bienio de gobierno republicano-socialista, se pondría en marcha un ambicioso programa de reformas tendentes a la modernización social y política del Estado que afectaba a ámbitos muy variados, desde su separación respecto a la Iglesia hasta la reforma agraria, pasando por el esfuerzo en educación, la reforma militar o el nuevo marco regulador de las relaciones laborales (Juliá, 1994: 165-192). Además, la República supondría un cambio muy significativo en la situación social y jurídica de las mujeres en España ya que, por primera vez, pasaban a ser consideradas ciudadanas de pleno derecho. El acceso al voto suponía mucho más que la posibilidad de introducir una papeleta en la urna electoral, dado que implicaba el reconocimiento a la intervención en la vida pública y cuestionaba el supuesto que había vertebrado el discurso de género desde el inicio de la sociedad burguesa.

Por esta razón, el derecho de sufragio se convierte en el principal símbolo de los cambios legislativos que afectan a las mujeres en la etapa republicana. La Constitución, que fue aprobada en diciembre de 1931, reconocía este derecho y establecía el principio de igualdad de manera que ni el sexo, ni la clase social, la riqueza o las creencias podían ser fuente de privilegio. Junto a ello, en su artículo 43, contemplaba la igualdad de derechos para ambos sexos en el matrimonio y la posibilidad

---

de disolverlo a petición tanto del marido como de la esposa alegando causa justa. En 1932 se promulgaba la ley del divorcio y ese mismo año se establecía la licitud de la investigación de la paternidad, se suprimían las diferencias entre criaturas legítimas e ilegítimas y se promulgaba la ley de matrimonio civil.<sup>1</sup> En el ámbito educativo, el gobierno republicano, durante el primer bienio, aplicó un nuevo modelo que incluía la enseñanza mixta y aumentó significativamente la inversión en esta partida, mejorando la retribución de maestros y maestras y construyendo miles de escuelas por toda la geografía nacional.

Los cambios señalados fueron acompañados de una mayor presencia femenina en los debates políticos, en los mítines y en las páginas de los diarios. Las mujeres tomaron la palabra y plantearon sus demandas ante las oportunidades que parecían abrirse en virtud de la puesta en marcha del nuevo régimen. Paralelamente, se incrementaba la militancia sindical y política entre las trabajadoras, en un contexto de mayor movilización social. Por otro lado, erigidas en ciudadanas de pleno derecho, las mujeres recibían mayor atención por parte de los partidos políticos de distinto signo, que se decidían a incluir algunas propuestas feministas en sus programas, convencidos de la importancia de ganar para sus filas el apoyo de las nuevas votantes.

Por todo lo dicho, es común asociar el régimen republicano con la mejora de la consideración social y jurídica de las mujeres. Sin embargo, no es tan frecuente poner en relación estos cambios con las transformaciones que se venían produciendo en las décadas previas. Este libro pretende valorar en qué medida los avances conquistados en la Segunda República fueron el reflejo de unas dinámicas que se venían desarrollando con anterioridad, centrándose en dos ámbitos de gran trascendencia en el proceso de promoción y emancipación femenina: la educación y la participación política vinculada a los debates y peticiones feministas. El acceso de las mujeres a la formación académica como vía para la

---

<sup>1</sup> Sobre los cambios en la situación de las mujeres en la Segunda República: Aguado Hígón, 2005: 105-134; Cabrero Blanco, 2007: 97-122. Yusta, 2006: 101-122; Folguera, 1997: 493-508; Morcillo Gómez, 2007: 99-109.



---

liberación de las conciencias y como puerta de entrada a profesiones hasta entonces consideradas masculinas constituye, sin duda, un paso esencial que es necesario poner en relación con el propio proceso de modernización de la estructura productiva del país, el desarrollo del sector terciario y, ligado a este, el crecimiento de las clases medias. Jóvenes de este estrato social serán en buena medida las promotoras de nuevos modelos de feminidad al adquirir rompedoras pautas de comportamiento y emprender proyectos de vida propios, más allá del matrimonio y la maternidad. Serán en muchos casos estas mismas jóvenes, junto a otras de procedencia obrera, las que se lanzarán a la conquista de un espacio de debate político muy masculinizado. A través de sus voces, publicadas frecuentemente en la prensa y escuchadas más raramente en las tribunas, las propuestas lanzadas por el feminismo en todo el ámbito occidental desde finales del siglo XIX irán tomando fuerza. La irrupción del feminismo y los propios cambios en las relaciones de género obligarán a las distintas fuerzas políticas a tomar posiciones en este campo del debate público y las propuestas resultantes serán diversas y, en ocasiones, contradictorias.

En las páginas que siguen argumentaré cómo las dinámicas hasta aquí apuntadas pudieron eclosionar cuando el contexto político cambió tras la caída de la monarquía. Para afrontar este análisis tomaré de referencia el marco que nos proporciona Asturias, una región periférica pero a la vez receptora y partícipe de todas las transformaciones económicas, sociales y culturales que estaba experimentando el conjunto del país y que afectaban en una forma distinta a las mujeres.

Si la República significaba en sus comienzos la esperanza de un cambio, aunque con disparidad de criterio sobre el alcance y la profundidad del mismo, para las mujeres y hombres concienciados con la problemática feminista no era lícito que un régimen que aspiraba a la modernización del Estado prescindiese de la igualdad de derechos civiles y políticos de la mitad de la sociedad. Favoreciendo que las mujeres pudiesen acceder a espacios antes vedados, se encontraba una minoría de muchachas de clase media que pugnaba por tener una vida diferente a las de sus madres. María Fontao las describía, en una columna pu-

---

blicada en el diario *El Noroeste* de Gijón, en el mes de octubre de 1931, como una generación de jóvenes cultas, comprometidas, conscientes y «capaces de bastarse a sí mismas», con una mentalidad distinta a la de aquellas mujeres de principios de siglo, «resignadas, pasivas, abnegadas e inútilmente sacrificadas».<sup>2</sup> Pese a su limitada proyección numérica, estas jóvenes representaban una transformación reveladora en los horizontes vitales femeninos y eran la muestra palmaria de las modificaciones que se estaban produciendo en las relaciones de género. Cabe apuntar la importancia de estas pioneras por su capacidad para abrir sendas que podrían ser transitadas, a partir de aquel momento, por otras mujeres. Eran también un referente al mostrar a la sociedad en su conjunto que otras maneras de vivir la feminidad eran posibles.

A lo largo de estas páginas pretendo, asimismo, evidenciar las trayectorias que permanecen porque, como es bien sabido, la historia es un devenir que no acostumbra a operar borrando el pasado, sino que más bien lo reconstruye, tomando elementos viejos y readaptándolos, para incorporar las novedades.

El marco cronológico de referencia parte del comienzo de un nuevo siglo, 1900, para llegar a los albores de un nuevo régimen, en 1931, la Segunda República. El libro se organiza en cinco apartados. El primero de ellos pretende ofrecer una visión general sobre la situación de las mujeres en Asturias en torno al cambio de siglo, con el objeto de contextualizar y mostrar el punto de partida sobre el que van a operar los cambios que se analizan posteriormente. A continuación, se dedica un capítulo al estudio de los ideales de feminidad y de un discurso de género obligado a redefinirse para enfrentar el conjunto de transformaciones sociales y culturales que estaban afectando a las mujeres. Junto con el análisis de los discursos, se trata de confrontar a estos con las realidades cotidianas para conocer hasta qué punto las mujeres de distinta clase social cumplieron o pudieron cumplir con los arquetipos. El siguiente apartado se centra en la educación, entendida esta no solo en ámbitos formales como las escuelas, los institutos o las aulas universitarias, sino también

---

<sup>2</sup> María C. Fontao, *El Noroeste*, 10-10-1931.

---

en otros espacios de educación popular en los cuales habrá que indagar las intencionalidades y los logros de los proyectos educativos dirigidos a las féminas. A continuación, se dedica un capítulo a la participación política de las mujeres tomando como eje vertebrador el feminismo y las culturas políticas en las que se inserta, desde el republicanismo y las distintas opciones obreristas, hasta el reformismo católico capaz de impulsar una potente organización para encuadrar a las mujeres, denominada Acción Católica de la Mujer.

Cada uno de estos apartados hace un recorrido por todo el periodo cronológico, desde el cambio de siglo hasta el comienzo de la Segunda República. Así, partiendo de un modelo de feminidad tradicional y las transformaciones que se operan en el mismo, se pasa a evaluar los cambios en dos ámbitos cruciales para la emancipación femenina como son la educación y la participación en el espacio público. Como trataré de mostrar, la manera en la que se configura la feminidad en el plano discursivo incide y orienta el modo en el que las mujeres son integradas en espacios antes vedados a ellas.

Para terminar, un capítulo final trata de presentar un balance de los cambios que se producen durante las tres décadas objeto de análisis y su concreción tras el 14 de abril de 1931, cuando la nueva coyuntura permite la emergencia de dinámicas precedentes. Asturias, con sus particularidades, puede servir para mostrar en el corto radio, algunos de los cambios que se estaban produciendo en el conjunto de España y que afectaban de manera particular a la condición femenina.

Antes de entrar propiamente en el desarrollo de los distintos capítulos señalados, conviene detenerse brevemente para presentar el aparato metodológico y conceptual que sostiene la investigación que ha dado lugar a este libro. Como cabe intuir, es la historia de las mujeres y del género la corriente historiográfica que alienta estas páginas. Nacida de la necesidad de hacer visibles a las mujeres del pasado que no habían sido tenidas en cuenta por una historia tradicional androcéntrica, esta rama de la historia se ha revelado en los últimos años como una de las más prolíficas y renovadoras. Sobre la categoría de *género*, puso en evidencia que las diferencias existentes en las sociedades entre mujeres y hombres

---

eran el resultado de una construcción discursiva social y cultural que cabía desentrañar y mostró que cada proceso histórico era susceptible de analizarse desde la perspectiva de las mujeres, pero también de los hombres en tanto que género masculino. Esta categoría ha mostrado además su plasticidad al combinarse con otras variables de análisis como la clase social o la etnicidad. La noción de *alteridad*, muy provechosa a la hora de comprender la posición de las mujeres en las sociedades patriarcales, será un punto de referencia en las páginas que siguen. Este concepto, esbozado tempranamente por Simone de Beauvoir, fue formulado de manera más sistemática por Gavatri Spivak para hablar de los «grupos subalternos», refiriéndose a la posición de quienes quedan fuera de la normatividad impuesta por el hombre blanco occidental (Femenías, 2003: 153-214). El término fue aplicado al análisis histórico por Mary Nash para situar la posición de las mujeres en las sociedades del pasado. De este modo, los mecanismos que garantizan esa subalternidad se convierten en un objeto clave de estudio. Siguiendo la clasificación propuesta Nash, son dos los medios que garantizan la exclusión femenina: de un lado, las normas explícitas que pesan sobre las mujeres, sustentadoras del patriarcado coercitivo en la formulación de Alicia Puleo, y de otro lado, los mecanismos más sutiles y, por ello mismo más efectivos, que pesan sobre las conciencias y se mueven en el marco de lo simbólico, insertas en un patriarcado de consentimiento (Puleo, 2005: 39-42). De este modo, cobra sentido el análisis del espacio de lo simbólico en el que se construyen, operan y reelaboran los imaginarios y las representaciones culturales dado que, en último término, van a definir y condicionar los espacios de actuación femenina. En la línea formulada por Chartier, la historia asume como uno de sus ejes prioritarios la necesidad de destapar y sacar a la luz esos mecanismos que hacen que las mujeres, y los hombres, asuman la diferenciación de género como algo natural e inevitable (Chartier, 1993: 97-103).

De la relevancia concedida al análisis de los discursos y las representaciones no debe desprenderse el olvido de las prácticas cotidianas en las que tratar de vislumbrar la «relación entre lo pensado y lo vivido» como apunta Pomata, para construir una historia interesada «en la apro-

---

piación subjetiva de las ideas, en los efectos del discurso» (Morant, 1995: 299). A partir de tales planteamientos, este libro pretende confrontar realidades frente a discursos, a la vez que juega con la articulación de los espacios públicos y privados. Cabe recordar que la confrontación de las prácticas frente a los discursos ha permitido superar dicotomías como la de contraponer el ámbito de lo *público*, masculino, frente a lo *privado*, femenino, siendo este un esquema que funciona en el plano discursivo y que tiene derivaciones en la vida de las mujeres y los hombres, pero que no se corresponde de manera fidedigna con las realidades cotidianas. Se ha evidenciado que el dominio masculino no se limita a lo público sino que también es efectivo en la familia y en el hogar y se ha puesto de manifiesto, además, cómo las mujeres han estado presentes en el espacio público, haciendo visibles sus protestas en las calles y tomando la palabra. Junto a esto, como nos recuerda Ana Aguado, no se puede equiparar privacidad con *domesticidad*: así, para las mujeres, el espacio de la casa se define más adecuadamente si lo asociamos a lo doméstico, porque aunque se trata de un ámbito supuestamente privado es, sin embargo, para ellas un espacio de cuidado, de atención hacia otras personas y por ello mismo de abnegación y olvido de sí mismas. En cambio, los varones sí disfrutaban en la casa de su espacio y privacidad (Aguado, 2004: 64).

El libro se sirve de esta articulación privado-público, perceptible en los discursos y decisiva en el reparto de roles de género, pero pretende asimismo confrontarla con las prácticas cotidianas de las mujeres. *Mujeres entre la casa y la calle* muestra cómo algunas mujeres fueron capaces de ir más allá que sus predecesoras y conquistar espacios hasta entonces considerados masculinos, en un periodo de modernización de la estructura productiva en España y de importantes cambios sociales y culturales (Aguado y Ramos, 2002). Quizás por ello, las primeras décadas del siglo xx constituyen una de las etapas más trabajadas por la historiografía de las mujeres y del género en España, desde los pioneros estudios realizados por Rosa Capel, Mary Nash y Geraldine Scalón en los años setenta del siglo pasado. Los temas abordados por estas autoras tenían que ver con la conquista del derecho al voto, la militancia de mujeres anarquistas en la Guerra Civil y la polémica feminista en

---

España (Capel, 1992; Nash, 1977; Scanlon, 1986).<sup>3</sup> Miradas estas que se completaron con una primera aproximación, ya en los años ochenta, a aspectos como la presencia femenina en el movimiento obrero y en el trabajo, la condición legal de las mujeres, su educación y su posición en la familia (Nash, 1981 y 1983; Capel, 1982 y 1986).

En la década de los noventa, de la mano de la consolidación de los estudios de las mujeres en España, la conocida obra dirigida por George Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres en Occidente*, incluye, en su edición española, un apartado en el que aborda aspectos concretos de la historia de las mujeres en el contexto nacional. Los conocimientos sobre el periodo objeto de nuestro estudio se van acumulando y aquí se incluyen dos artículos, a cargo de Nash y Ramos, que se adentran respectivamente en la maternidad y en la participación de las mujeres en los movimientos sociales (Duby y Perrot, 2009).<sup>4</sup> En 2006 ve la luz otra gran obra de síntesis, coordinada en este caso por Isabel Morant, y dedicada a la *Historia de las mujeres en España y América Latina*. Dos de sus cuatro volúmenes se ocupan de la etapa contemporánea, presentando notables y actualizadas aportaciones en torno a temas como el trabajo, el voto, los feminismos y la militancia de mujeres en las filas del republicanismo y el librepensamiento (Morant, 2006).

Por su capacidad para la promoción social y la liberación femenina, la educación ha sido uno de los temas de estudio predilectos para el periodo que nos ocupa. Junto a los títulos citados más arriba de Capel o Scanlon, destacan las aportaciones de autoras especialistas en este campo como Ballarín, Flecha y Fernández Valencia (Ballarín, 2001; Fernández Valencia, 2006; Flecha, 2006 y 1996).

Las posiciones del movimiento obrero respecto a la «cuestión de la mujer» y la militancia femenina en organizaciones anarquistas, socialistas o comunistas, generaron una notable atención por parte de los estudios

---

<sup>3</sup> La primera edición de esta obra de Rosa María Capel Martínez es de 1975, mientras que el libro de Geraldine Scanlon fue publicado originalmente en 1976. La cita remite, por tanto, a ediciones posteriores.

<sup>4</sup> La primera edición de esta obra fue publicada en España en 1991.

---

de historia de las mujeres en España, en consonancia con el interés general de la historiografía española por estas cuestiones. A los estudios de Nash, Temma Kaplan o Lola Iturbe hay que sumar las aportaciones de Gloria Espigado y Marta Bizcarrondo referidas respectivamente a mujeres anarquistas y socialistas (Espigado, 2002 y 2005; Bizcarrondo, 1984). Además, han sido objeto de estudios biográficos figuras destacadas del movimiento obrero como Federica Montseny, Dolores Ibárruri o Teresa Claramunt (Alcalde, 1983; Lozano, 2004; Tavera, 2005; Capellín, 1996; Vicente Villanueva, 2005).

Otro tema que ha despertado particular atención en los últimos años tiene que ver con la participación femenina en los *republicanismos* y sus conexiones con la masonería y el librepensamiento. Son de destacar a este respecto publicaciones como las de Dolores Ramos, Luz Sanfeliú y Marta del Moral entre otras, que ponen de manifiesto cómo las mujeres se integraron en la cultura política republicana y de qué manera adquirieron en este proceso una conciencia política al tiempo que exploraban el ejercicio de la ciudadanía (Ramos, 2006b, 2005a, 2005b, 2004, 2002, 1986; Sanfeliú, 2005a, 2005b; Del Moral, 2012). Promotoras de un feminismo laicista que abogaba por la educación femenina como vía para la liberación de las conciencias, estas pioneras de la lucha de las mujeres en España dan el testigo, coincidiendo con el final de la Primera Guerra Mundial, a una nueva generación de féminas decididas a conquistar los derechos políticos y civiles.

Las primeras investigaciones realizadas en España sobre la cuestión feminista se centraron en el sufragismo y en la demanda del voto, por ser este elemento el principal aglutinador del movimiento de mujeres en Occidente desde el último tercio del siglo XIX y en los comienzos del XX. Conviene recordar los trabajos de Capel así como las publicaciones de Concha Fagoaga y Paloma Saavedra sobre la conquista del sufragio femenino y sobre Clara Campoamor (Capel, 2006; Fagoaga y Saavedra, 1986).

Sin embargo, desde los años noventa, son varias las autoras que han remarcado cómo el limitado desarrollo del sufragismo en España no fue óbice para que las mujeres tomaran parte activa en otros mo-

---

vimientos sociales y políticos, como el republicanismo, pero también en el nacionalismo catalán y vasco o en el catolicismo social, aportando a estas trayectorias e ideologías políticas una particular visión de la condición femenina y planteando la necesidad de impulsar el progreso de las mujeres (Nash, 1994). La presencia femenina en estas organizaciones, aunque no se produzca en términos igualitarios, supone en sí misma una transgresión de los roles tradicionales y lleva a algunas de las implicadas a tomar conciencia de su posición social relegada. Estos estudios plantean acertadamente que el feminismo histórico no puede ser visto como un movimiento monolítico y centrado en la conquista de los derechos políticos, sino que es más correcto hablar de *feminismos* y valorar los pequeños logros que fueron conquistando las mujeres, con apoyo de algunos varones, contextualizados en la sociedad de su tiempo.

Se ha avanzado notablemente en los últimos años en el conocimiento de lo que se ha denominado «feminismo católico», apelativo otorgado a las mujeres encuadradas en el catolicismo social y particularmente en Acción Católica de la Mujer. Al respecto cabe reseñar las publicaciones de Inmaculada Blasco, Amalia García Checa y Miren Llona (Blasco, 2003; García Checa, 2007; Llona, 1998). Son también dignos de resaltar algunos trabajos destinados a recuperar la biografía de destacadas figuras del feminismo, como Carmen de Burgos o María de Maeztu (Núñez Rey, 2005; Pérez-Villanueva, 1989).

Otra de las áreas de investigación más novedosas tiene que ver con el análisis de los discursos y las representaciones culturales. Citaremos a este respecto los trabajos de Nerea Aresti sobre los ideales de feminidad y masculinidad en las primeras décadas del siglo xx y las aportaciones de Mary Nash para la comprensión de la relevancia de los imaginarios en la construcción de la sociedad contemporánea (Aresti, 2001; Nash, 2004: 27-63).

En cuanto a las publicaciones referidas a Asturias en el periodo al que se dedica este libro, nos encontramos con que todavía es escaso el número de títulos dedicados al estudio de las mujeres. Entre los existentes y que conviene resaltar se encuentran los referidos a las cigarrerías de Gijón, realizados por Pamela Radcliff y por Ángel Mato y Luis



---

Arias, así como modestas aportaciones sobre el trabajo femenino en la industria conservera (Radcliff, 1997; Arias y Mato, 2005; Fandos, 2000). También es reseñable en el campo de la educación femenina el estudio de José Ignacio Nosti sobre la historia de la Escuela Normal Femenina de Asturias (Nosti, 1991).

Disponemos, asimismo, de interesantes estudios locales, como el realizado por Macrino Fernández Riera dedicado a las mujeres de Gijón entre 1898 y 1941, en el que el autor presenta una atinada visión sobre el papel social adjudicado a las féminas y su presencia en espacios diversos, desde el ámbito del trabajo a la participación política pasando por las escuelas, los deportes y los concursos de belleza. Con una perspectiva de historia social y política, el libro de Pamela Radcliff, *De la movilización a la Guerra Civil. Historia política y social de Gijón (1900-1937)*, presenta una historia de la ciudad en la que cabe destacar la toma en consideración de la variable de género en el estudio del pasado (Radcliff, 2004). Por su parte, Rebeca Fernández Alonso descubre a las mujeres de Avilés que entre 1900 y 1939 destacaron por su compromiso con el progreso y la lucha de las izquierdas, su sensibilidad feminista o su visibilidad pública como escritoras o artistas, aglutinadas en un mismo libro por su capacidad de actuar a contracorriente, rompiendo roles tradicionales (Fernández Alonso, 2008).

Otro grupo de estudios referentes a las mujeres en Asturias tienen que ver con la militancia femenina en el seno del obrerismo. Es de destacar el libro de María Antonia Mateos sobre mujeres en el socialismo y la aportación de Francisco Erice en torno a las comunistas (Mateos, 2007; Erice, 1996). En cuanto al anarquismo asturiano, pese a que ha sido objeto de un buen número de publicaciones, hasta ahora ninguna obra ha dedicado atención a la presencia de féminas en estos grupos ni a las implicaciones que pudieran derivarse de la misma.

Uno de los campos abiertos en los últimos tiempos con buenos resultados es el ligado a la participación femenina en la cultura política republicana en Asturias, aspecto conocido gracias a los estudios de Sergio Sánchez Collantes circunscritos al siglo XIX y al que también se aproxima Pamela Radcliff en su ya citado estudio sobre Gijón (Sánchez

---

Collantes, 2007; Radcliff, 2004). Son igualmente reseñables los trabajos dedicados a la librepensadora de origen madrileño, pero asentada en la ciudad de Gijón, Rosario de Acuña (Fernández Riera, 2005a; González Neira, 2005; Castañón, 1996).<sup>5</sup>

La construcción de la masculinidad y la feminidad en las primeras décadas del siglo xx ha sido objeto de análisis (Uría, 2008a; García Galán, 2009b). Cabe añadir a la lista algunos trabajos publicados sobre la emigración de las asturianas a América, así como sobre los debates sufragistas y sobre Concepción Arenal y su paso por Asturias (Prieto, 2006; García Galán, 2011b; Lacalzada de Mateo, 1998).

Otro tipo de publicaciones con protagonismo femenino y con notable desarrollo en el caso de Asturias son las biografías y, sobre todo, las memorias. No obstante, en su mayor parte se centran en la etapa de la República y, sobre todo, en la Guerra Civil y la represión posterior (Flórez Peón, 2009; Fernández Muñoz, 2007; Álvarez Llorente, 2000; González Fernández, 2005). Mayor relación con el contenido de estas páginas encierran los libros de Garnacho Escayo y de Suárez Coalla, dedicados a recuperar los testimonios de mujeres que dan cuenta de sus oficios y sus vidas (Garnacho, 1995; Suárez Coalla, 2001).

Para el periodo de la República y enlazando con la Guerra Civil, cabe citar la publicación de Isabel Cueva Fernández, *La retaguardia nos pertenece. Las mujeres de izquierdas en Asturias (1936-1937)*, mientras que para el Franquismo contamos con los trabajos de Claudia Cabrero Blanco sobre la lucha de las mujeres contra el régimen (Cueva Fernández, 2000; Cabrero Blanco, 2006). Si sumamos a estos las publicaciones de Carmen Suárez sobre el feminismo en Asturias en los años setenta y sus antecedentes ideológicos, este libro puede completar una primera visión de la historia de las mujeres en Asturias en el siglo xx (Suárez Suárez, 2003 y 2014).

Resta por tratar al hilo de esta introducción la cuestión de las fuentes. En tanto que restos del pasado, cuanto más variadas sean las fuentes

---

<sup>5</sup> Las obras de Rosario de Acuña han sido compiladas bajo el título *Obras reunidas*, vol. 1 al iv. KRK, Oviedo, 2007.

---

utilizadas, más poliédrica y rica resultará nuestra visión del objeto de estudio. Una de las prioritarias entre las empleadas para la realización de la investigación que sostiene este libro ha sido la prensa. He consultado los diarios regionales de mayores tiradas como *El Noroeste*, *El Comercio*, *Región* y *El Carbayón*, tratando de completar y contrastar las informaciones contenidas en ellos.<sup>6</sup> La prensa ofrece discursos pero también valiosas imágenes en anuncios publicitarios, fotografías, viñetas o figurines dedicados a introducir nuevas modas. En cuanto a las informaciones contenidas en los textos, es de resaltar que pese al predominio de los hombres como autores de crónicas y artículos de opinión, en las primeras décadas del siglo pasado algunas firmas femeninas se van colando en sus páginas. A veces aparecen bajo pseudónimos, como el de «Roxana», mientras que otras revelan su identidad, como las escritoras Luisa Castellanos, Mercedes Valero, María Balbín o la maestra Esperanza Rodríguez Cerdán. Autoras estas que, al romper la esfera doméstica y acceder al ámbito público de la escritura, sentirán muchas veces la necesidad de posicionarse sobre su papel como mujeres en la sociedad de su época y, por ello mismo, estarán más abiertas a los temas y debates feministas.

La consulta de los periódicos de mayor circulación se complementa y enriquece con la de otros de menor tirada como *El Pueblo de Llanes*, al que acudí a la búsqueda de noticias sobre una pionera del feminismo en Asturias, de origen llanisco: María Luisa Castellanos. Revisé además las publicaciones editadas por los medios obreristas, tanto socialistas (*La Aurora Social* y *Avance*), como por parte del anarquismo, con un número amplio de títulos (*Tiempos Nuevos*, *Solidaridad Obrera*, *Solidaridad*, *Vida Obrera*, *Acción Libertaria*, *El Libertario* y *El Porvenir*), de los que se conservan solo números sueltos, lo que dificulta enormemente la tarea de conocer la presencia femenina en estos grupos. En lo referente al comunismo, recurrí a *La Antorcha*, una publicación editada en Madrid

---

<sup>6</sup> *El Noroeste* fue inicialmente un diario republicano y crítico con la Restauración y aunque con el tiempo fue evolucionando hacia un periodismo de empresa, nunca perdió su carácter democrático y mantuvo su apertura hacia los medios obreros (Rodríguez Infesta, 2005).

---

pero con una colaboración importante de la militancia asturiana, tanto en su elaboración como en su distribución y venta (Uría, 1996b: 252).

Revistas publicadas por los medios higienistas asturianos (*Cultura e Higiene* en Gijón y, en menor medida, la ovetense *Revista Popular de Higiene*) muestran una gran preocupación por la situación de las mujeres derivada del interés de estos grupos por la infancia y la maternidad y, como veremos, dieron cabida a plumas femeninas y debates feministas. A esta lista de publicaciones periódicas cabe sumar el *Boletín del Instituto de Reformas Sociales* y los *Anales de la Universidad de Oviedo*, además de dos revistas de la emigración asturiana en Cuba, *Asturias* y *El Progreso de Asturias*, cuyo interés radica en que recogen noticias y fotografías sobre la región.<sup>7</sup>

Otras de las fuentes utilizadas han sido los anuarios estadísticos y los censos de población, que nos ofrecen una visión de carácter general respecto a las tasas de actividad femenina o el acceso por sexos a los distintos niveles de la educación formal.

Otro tipo de información procede de la documentación de archivos diversos: en el Archivo Histórico de Asturias (AHA), por ejemplo, revisé el Registro de Asociaciones del Gobierno Civil, lo que me ha permitido contar con una primera aproximación al asociacionismo femenino, pese a las deficiencias de un listado que no acoge las asociaciones existentes sino solo aquellas legalmente registradas. En el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares (AGA), consulté los expedientes de beneficencia y orden público, de los que pude sacar informaciones aisladas de interés. El Archivo Municipal de Gijón (AMG), por su parte, me brindó los fondos del Instituto de Puericultura de la ciudad, puesto en marcha en la década de 1920, y que resulta imprescindible para conocer los cambios en la atención y en la concepción del ejercicio de la maternidad. Mientras que en el Archivo Histórico del PCE revisé documentos de los primeros años de constitución de este partido, que

---

<sup>7</sup> La lista completa de publicaciones periódicas se recoge al final: junto a los títulos ya señalados figuran otros de los que solo pudimos revisar aquellos números sueltos que se conservaban.

---

me permitieron conocer la posición y participación de las mujeres en el mismo.

He revisado también libros y folletos de índole variada. Así, por ejemplo, en la búsqueda de las primeras universitarias en Asturias, consulté memorias referentes a la Universidad de Oviedo, escritas por Aniceto Sela o por Santiago Melón entre otros. Además, siendo conocida la sensibilidad feminista de Adolfo Posada y al ser este un destacado integrante del llamado Grupo de Oviedo, próximo al krauso-institucionismo, quería conocer la posición de este grupo sobre la «cuestión de la mujer» y constatar si los ideales defendidos por Posada habían tenido alguna plasmación práctica.

Por su parte, las topografías médicas destacan por las ricas informaciones que contienen sobre las madres y las prácticas de crianza infantil, pero también sobre las viviendas, las modas, los hábitos alimenticios y otros múltiples aspectos de la vida en los medios obreros y campesinos. He consultado doce topografías médicas referidas a Asturias sobre áreas geográficas dispares. También me he acercado a la literatura prestando especial atención a libros escritos por la pluma de escritoras asturianas como Eva Canel, María Luisa Castellanos o Dolores Medio, y a algunos autores, como Armando Palacio Valdés o José Díaz Fernández.

Finalmente, la fototeca del Museo del Pueblo de Asturias me ha permitido acceder a un amplio número de fotografías que nos acercan a distintas situaciones cotidianas y que permiten contrastar los discursos con las mujeres reales.

No quiero terminar esta introducción sin reconocer que este libro no habría sido posible sin el trabajo del personal de las bibliotecas, los centros de documentación y los archivos visitados, al que quiero agradecer su atención y diligencia. Asimismo ha sido esencial el aporte económico del programa Severo Ochoa de becas predoctorales de investigación y docencia del Principado de Asturias. Quiero dar a las gracias también a las personas integrantes del área de historia contemporánea de la Universidad de Oviedo y muy especialmente a Francisco Erice Sebares por su respaldo durante años, su lucidez y buen criterio. A mis

---

compañeras del grupo de investigación Deméter por confirmarme lo que ya sabía, que el trabajo en equipo siempre es más provechoso y enriquecedor.

A mi padre, Miguel, a mi abuela Benedicta y a mi abuelo Rogelio, por contarme sus relatos de infancia y juventud. A mi madre, Carmen, por su constante apoyo a mis proyectos, y a Juan y a Esther, por haberse convertido en mis mayores *fans*.

A mis amigas y amigos, por los buenos ratos que alivian tensiones y a David, por la comprensión y el soporte en todos los terrenos.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN . . . . .	7
MUJERES EN ASTURIAS EN TORNO AL CAMBIO DE SIGLO . . . . .	23
LA MUJER BURGUESA: EL ÁNGEL DEL HOGAR Y SUS RUPTURAS . . . . .	39
I. El ángel del hogar y la economía doméstica . . . . .	39
II. La mujer moderna: transgresiones y perversiones . . . . .	54
LA EDUCACIÓN FEMENINA . . . . .	87
I. De la escuela a la Universidad: el acceso a las aulas . . . . .	87
I.1. La escuela y las maestras . . . . .	87
I.2. La formación profesional como vía para el empleo de las jóvenes de clase media . . . . .	99
I.3. Bachilleras y primeras universitarias . . . . .	107
II. Educación femenina en otros ámbitos . . . . .	116
II.1. Propuestas krauso-institucionistas en Asturias . . . . .	116
II.2. Ateneos para la mujer y otros proyectos para la educación femenina . . . . .	125
II.3. Iniciativas de los medios católicos para el control ideológico de las mujeres . . . . .	139
FEMINISMOS, FEMINISTAS Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA . . . . .	153
I. Librepensadoras y anticlericales: trayectorias, acciones y debates feministas en el republicanismo . . . . .	153
I.1. Debates y focos feministas en el seno del republicanismo . . . . .	159
I.2. Republicanas y anticlericales hacia la práctica feminista: presencia en la calle y creación de un espacio propio . . . . .	189
II. Feminismo y obrerismo . . . . .	217
II.1. Anarquismo y emancipación de la mujer. . . . .	217

---

II.2. Feminismo y socialismo: relaciones y fricciones . . . .	234
II.3. El comunismo y las mujeres en la lucha por la revolución . . . . .	275
III. Mujeres católicas: ¿hacia un feminismo aceptable? . . . . .	291
BALANCE DE LOS CAMBIOS EN LOS COMIENZOS DE LA SEGUNDA REPÚBLICA . . . . .	331
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA. . . . .	353
Archivos, bibliotecas y centros de documentación . . . . .	353
Fuentes de archivo. . . . .	353
Publicaciones periódicas . . . . .	354
Fuentes publicadas (libros y folletos) . . . . .	354
Bibliografía . . . . .	359





Primera edición en Colección Deméter: diciembre de 2015

Todos los derechos reservados

© de los textos, Sonia García Galán 2015

© de la edición: Ediciones Trabe, S. L.

para Grupo Deméter. Maternidad, género y familia

Foncalada 10, 2.º A - E33002 Oviedo

Teléfono: 985 208 206 // 684 626 445

[www.trabe.org](http://www.trabe.org)

[ediciones@trabe.org](mailto:ediciones@trabe.org)

Diseño y maquetación: Samuel Castro (Ediciones Trabe)

Ilustración de cubierta: Colección de vestidos para mujer de Lane Bryant, NY

Impreso por Ulzama Digital

*Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.*

Depósito legal: As-03604-2015

ISBN: 978-84-8053-831-2

Esta publicación ha sido subvencionada por el Gobierno del Principado de Asturias,  
Consejería de Presidencia (Instituto Asturiano de la Mujer)





# 7

COLECCIÓN  
DEMÉTER

Es común asociar la Segunda República con la mejora de la consideración social y jurídica de las mujeres en España. Sin embargo, no es tan frecuente poner en relación estos cambios con las transformaciones que se venían produciendo en las décadas previas. Este libro pretende valorar en qué medida los avances conquistados en la etapa republicana fueron el reflejo de unas dinámicas que se venían desarrollando con anterioridad, centrándose en dos ámbitos de gran trascendencia en el proceso de promoción y emancipación femenina: la educación y la participación política vinculada a los debates y peticiones feministas. Las nuevas imágenes asociadas a la mujer, que se concretan en novedosas prácticas cotidianas, son el reflejo de todas las transformaciones que se estaban produciendo y que afectaban al ámbito de las relaciones de género. La región asturiana, que sirve de referencia a la obra, se presenta en estas páginas como receptora y partícipe del proceso de modernización que estaba experimentando el conjunto del país y que afectaba de una forma particular y distinta a las féminas. En esta obra, las mujeres se debaten entre la casa y la calle o, dicho de otro modo, entre el espacio al que habían sido confinadas y los nuevos horizontes por los que aspiran a transitar.

[www.trabe.org](http://www.trabe.org)

ISBN 978-84-6053-831-2



9 788480 538312



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER